



Ayuntamiento de Jumilla

El Ayuntamiento reabre el martes 19 la atención presencial con cita previa

15/05/2020

El próximo martes 19 de mayo se reanuda la atención presencial en los distintos departamentos del Ayuntamiento de Jumilla. Para ello será obligatorio solicitar cita previa de 8 a 14.30 horas en los diferentes teléfonos habilitados para ello. Se han acondicionado los puestos de trabajo para cumplir con las medidas de seguridad.No obstante, para llevar a cabo cualquier gestión se recomienda continuar haciendo uso de la sede electrónica (<https://jumilla.sedipualba.es/>), así como del correo electrónico y de los teléfonos.